

XVIII ENCUENTRO ANUAL DE LA RED FEMINISTA DE DERECHO  
CONSTITUCIONAL: “*LOS DERECHOS SEXUALES Y  
REPRODUCTIVOS*”. PRESENTACIÓN DEL LIBRO *MANUAL  
DE DERECHO CONSTITUCIONAL ESPAÑOL CON  
PERSPECTIVA DE GÉNERO*, Vols. I y II  
(Área de Derecho Constitucional)

*18th ANNUAL MEETING OF THE FEMINIST NETWORK ON  
CONSTITUTIONAL LAW: “SEXUAL AND REPRODUCTIVE RIGHTS”.*  
*LAUNCH CAEREMONY OF THE BOOK MANUAL OF SPANISH  
CONSTITUTIONAL LAW WITH A GENDER PERSPECTIVE,*  
Vols. I & II  
(*Area of Constitutional Law*)

**LORENA CHANO REGAÑA<sup>4</sup>**

La Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura (UEX) ha sido la sede del XVIII Encuentro Anual de la Red Feminista de Derecho Constitucional (en adelante, RFDC), celebrado los días 6, 7 y 8 de julio de 2022. La RFDC es una asociación de profesoras de Derecho Constitucional de todas las universidades españolas, que tienen en común como proyecto interuniversitario reivindicar la igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de desarrollo de la vida humana y, particularmente, en el ámbito universitario, visibilizando el trabajo de las mujeres en las ciencias jurídicas, la docencia y la investigación con perspectiva de género<sup>5</sup>. La Red se reúne una vez al año desde su constitución en el año 2004. Aunque su lugar de celebración habitual es la sede de Biar de la Universidad de Alicante, desde 2018 este lugar se alterna con otras Universidades con el objetivo de dar la mayor difusión al trabajo de la RFDC y de llegar al profesorado de todas las Universidades. En esta ocasión, la UEX ha sido la Universidad anfitriona de este importante evento académico, donde además se ha

---

<sup>4</sup> Profesora del Área de Derecho Constitucional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Extremadura.

<sup>5</sup> Más información sobre la RFDC en: <https://feministasconstitucional.org>

presentado el primer *Manual de Derecho Constitucional español con perspectiva de género*, cuya autoría corre de la mano de las integrantes de la RFDC.

El Encuentro se celebró en formato híbrido bajo la dirección de la profesora del Área de Derecho Constitucional de la UEx, la Dra. Lorena Chano Regaña y la temática de este versó sobre “Los derechos sexuales y reproductivos”, materia acorde a la actualidad jurídica del momento en que se presentaba y se debatía el anteproyecto de ley de reforma de la Ley Orgánica 2/2010, de 3 de marzo, de Salud Sexual y Reproductiva y de Interrupción Voluntaria del Embarazo.

El evento comenzó el miércoles 6 de julio con la recepción de bienvenida y continuó con la sesión académica el jueves 7 de julio de 2022 en la Sala de Profesores de la Facultad de Derecho de la UEx. La jornada se inició con la inauguración formal del evento por parte del Dr. Alfonso Cardenal Murillo, Decano de la Facultad de Derecho de la UEx y de la Dra. Lorena Chano Regaña, Directora de la actividad, quienes remarcaron la relevancia del Encuentro y lo importante de investigar y enseñar desde la igualdad e incorporando la perspectiva de género. A continuación, dieron comienzo las mesas temáticas en las que se trabajaron las cuestiones más significativas y polémicas en relación con los derechos sexuales y reproductivos.

En la Mesa I titulada “Constitucionalización y conceptualización de los derechos sexuales y reproductivos”, presentada y moderada por la Dra. Laura Nuño Gómez, Presidenta de la RFDC y Profesora de Derecho Constitucional en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, intervinieron: la Dra. María del Mar Esquembre Cerdá (Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Alicante), quien trató el tema de “La relevancia del sexo de la persona titular de los derechos sexuales y reproductivos para la determinación de su contenido”; la Dra. María Concepción Torres Díaz (Universidad de Alicante), que a su vez profundizó en la temática con su ponencia “Los retos (límites) del discurso jurídico ante la constitucionalización de los derechos sexuales y derechos reproductivos: un debate permanente”; la Dra. Arantxa Campos Rubio (Universidad del País Vasco), que trabajó los derechos sexuales y reproductivos desde la consideración de que son auténticos “Derechos Humanos de las Mujeres”; la Dra. Nuria Reche Tello (Universidad Miguel Hernández de Elche), que nos aproximó a los “Derechos sexuales y reproductivos en el proceso constituyente chileno”; y, la Dra. Silvia Soriano Moreno (UEx), que presentó la línea de investigación de “Los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres de zonas rurales”.

A continuación, la Mesa II “Libertad y explotación sexual de las mujeres y niñas”, moderada por la Profesora de Derecho Constitucional de la UEx, Directora del Encuentro y Vocal de la RFDC, la Dra. Lorena Chano Regaña, contó con la participación de la Dra. María Nieves Saldaña Díaz, Profesora de Derecho Constitucional de la Universidad de Huelva, hablando sobre “Prostitución y trata de mujeres con fines de explotación sexual en el marco jurídico internacional: alcance de su consideración como violencia de género y vulneración de derechos humanos”; D<sup>a</sup> María de los Ángeles Moraga García, de la Universidad de Alicante, presentando a partir de su experiencia como abogada la ponencia titulada “El derecho a la tutela judicial efectiva de las mujeres víctimas de violencia sexual”; y, la Dra. Laura Nuño Gómez, Presidenta de la RFDC y Profesora en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, exponiendo su “Análisis de las políticas públicas en materia de prostitución”.

La Mesa III “Derechos *vs.* Explotación reproductiva”, moderada por la Dra. María Nieves Saldaña Díaz, fue impartida por la Dra. D<sup>a</sup> Lorena Chano Regaña, quien conferenció sobre “El derecho a la interrupción voluntaria del embarazo en la justicia constitucional latinoamericana: una visión comparada”; la Dra. María Macías Jara, Profesora de Derecho Constitucional en la Universidad Pontificia de Comillas, hablando sobre “La objeción de conciencia colectiva como instrumento restrictivo de los derechos sexuales y reproductivos”; la investigadora en Derecho Constitucional de la Universidad de Córdoba, D<sup>a</sup> Alicia Cárdenas Cordon, sobre “La conquista del derecho al aborto en América Latina: el papel de las Cortes Constitucionales”; la Dra. Ana Isabel Marrades Puig, de la Universidad de Valencia, sobre “Los derechos reproductivos: una revisión de las últimas décadas y una prevención de futuro”; y, finalmente, la Dra. Clara Souto Galván, Profesora de Derecho Constitucional en la Universidad Rey Juan Carlos de Madrid, sobre “La esterilización forzosa de las mujeres con discapacidad”.

La Mesa IV, bajo el título “La problemática constitucional de la despenalización del aborto en Honduras: presentación de *Amicus Curiae*” sirvió para presentar de la mano de la profesora de Derecho Constitucional y Directora de la Oficina para la Igualdad de la UEx, la Dra. Silvia Soriano Moreno y de D<sup>a</sup> Catherine Pineda, representante del Equipo Jurídico de la Campaña por la despenalización del aborto en Honduras, el *Amicus Curiae* sobre la legitimidad constitucional de la reforma del texto constitucional de Honduras que penaliza el aborto y blindará cualquier desarrollo normativo contrario a esta previsión. Este *Amicus Curiae* fue redactado por varias integrantes de la RFDC y suscrito por la mayoría de sus componentes, siendo la ocasión perfecta para presentarlo el

Encuentro de la RFDC por la relación que guardaba el *Amicus* con la temática del evento.

Finalmente, las conclusiones de la intensa jornada académica se ofrecieron por la Presidenta de la RFDC, la Dra. Laura Nuño Gómez, y la Directora del Encuentro, la Dra. Lorena Chano Regaña, antes de dar paso a la presentación del *Manual de Derecho Constitucional español con perspectiva de género*, volúmenes I y II. La presentación de este libro tuvo lugar en el Salón de Actos del Instituto de Lenguas Modernas de la UEx a última hora del jueves 7 de julio de 2022 y contó con la intervención de D<sup>a</sup> Isabel Gil Rosiña, Consejera de Igualdad y Cooperación para el Desarrollo de la Junta de Extremadura; D<sup>a</sup> María José Pulido Pérez, Concejala de Asuntos Sociales, Universidad Popular, Educación, Inclusión, Empleo, Accesibilidad, Mujer y Seguridad del Ayuntamiento de Cáceres; la Dra. Silvia Soriano Moreno, en su calidad de Directora de la Oficina para la Igualdad de la UEx; la Dra. Laura Nuño Gómez, como Presidenta de la RFDC; la Dra. Lorena Chano Regaña, en cuanto a Directora del XVIII Encuentro Estatal de la Red; la Dra. Asunción Ventura Franch, en su calidad de Coordinadora de la obra; y, la Dra. María del Mar Esquembre Cerdá, como autora de uno de los capítulos del libro y en su consideración al cargo de Presidenta de la RFDC entre 2018-2021, período en el que se fraguó el manual.

El libro es el primer manual de Derecho Constitucional con perspectiva de género que se ha publicado en España<sup>6</sup>. Está escrito por una treintena de integrantes de la RFDC, todas ellas profesoras de Derecho Constitucional de reconocido prestigio y trayectoria jurídica, pertenecientes a distintas universidades españolas. Editado por la Universidad de Salamanca y, coordinado por la Dra. Asunción Ventura Franch (Universidad Jaume I de Castellón) y la Dra. Mercedes Iglesias Bárez (Universidad de Salamanca), es una novedad editorial sin precedentes en España, al ser el primer tratado de Derecho Constitucional escrito en nuestro país aplicando la perspectiva de género. El primer volumen sobre “Constitución, órganos, fuentes y organización territorial del Estado” se publicó en 2020 y fue presentado en la Universidad de Salamanca por las coordinadoras

---

6 Las referencias bibliográficas del manual son: Asunción Ventura Franch y Mercedes Iglesias Bárez, *Manual de Derecho Constitucional español con perspectiva de género: Volumen I. Constitución, órganos, fuentes y organización territorial del estado* (Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2020). Más información sobre el volumen I en: <https://eusal.es/eusal/catalog/book/978-84-1311-243-5> Y, Asunción Ventura Franch y Mercedes Iglesias Bárez, *Manual de Derecho Constitucional español con perspectiva de género: Volumen II. Derechos, deberes y garantías constitucionales* (Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca, 2022). Más información sobre el volumen II en: <https://eusal.es/978-84-1311-617-4>

de la obra y por la entonces Ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, la Dra. Carmen Calvo Poyato, quien, como profesora de Derecho Constitucional, también forma parte de esta Red. El segundo volumen, dedicado a los “Derechos, deberes y garantías constitucionales”, ha visto la luz en junio de 2022 y tuvimos la oportunidad y el honor de presentarlo junto al primero en Extremadura, dentro del marco del XVIII Encuentro Estatal de la RFDC.

Acabada la jornada académica y la ceremonia de presentación del libro, la sesión del viernes 8 de julio de 2022, celebrada en el Palacio de la Isla del Ayuntamiento de Cáceres, se dedicó a la Asamblea ordinaria y extraordinaria de la RFDC, donde se desarrollaron las tareas organizativas y de gestión propias de la asociación y donde se tomaron las decisiones necesarias y tendentes a la organización de las siguientes actividades de la Red, como es la Entrega del II Premio 6D a una profesora y académica de reconocida trayectoria en el terreno del derecho y de la igualdad entre las personas.